



AMLO advierte que la oposición ya se puso de acuerdo con la Corte para restituir los fideicomisos

Aseguró que el PAN presentará un recurso de inconstitucionalidad que resolverán los ministros de forma ilegal. Incrementa su presión por el "Plan C".



Si bien ayer martes en Diputados se aprobó la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, Andrés Manuel López Obrador no celebró este paso, pues ya advierte que la oposición presentará un recurso de inconstitucionalidad que puede revertir esta medida.

En su conferencia matutina de este miércoles, el presidente advirtió: "Resulta que va a ser nulificado porque ya tengo información, de que ya se pusieron de acuerdo con la oposición, con Creel, y van a presentar los legisladores un recurso para declarar inconstitucional la aprobación de la cancelación de los fideicomisos. Ayer se votó, creo que fueron 250 votos a favor y 250 en contra, pero ellos están dispuestos a no respetarlo", criticó.

López Obrador asegura que estos fideicomisos, que suman alrededor de 15 mil millones de pesos, son "privilegios" a costa del pueblo, que incluye recursos para pensiones complementarias, prestaciones médicas, fortalecimiento y modernización de la impartición de justicia, venta de publicaciones, CD's y otros proyectos, entre otros.

La medida generó protestas esta semana por parte de trabajadores del Poder Judicial, pero el mandatario insistió que estos recursos solo afectan "a los de arriba" y no al resto de la plantilla laboral.